



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar controles en los Módulos, fueron secuestrados:

- En el Módulo MX2, un aparato de telefonía celular, dos elementos punzantes, una hoja de cierra y 47 grs. de picadura de marihuana, en diferentes celdas del Pabellón A2. Se identificaron a los responsables.
- En el Módulo 2 para Condenados, se hallaron dos aparatos de telefonía celular y cuatro baterías, en el interior de una heladera de uso común, ubicada en el Pabellón B1.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N° 5, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un chip de activación, del interior de dos celdas. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia incautó 36 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°8.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, fue hallado un elemento punzante en el baño de uso común del Pabellón N°6. Sin responsable identificado.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, tras realizar un control de Pabellones, personal de requisita halló once chips de activación, dos tarjetas de memoria tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos elementos punzantes, dos auriculares y un cable de USB. Todo sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de octubre de 2016